|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Información sobre la Presentación Electrónica de Ofertas*****Información General:*****Suscripciones:***[**SUSCRIPCIÓN**](http://www.dipalme.org/Servicios/Suscripciones/suscripciones.nsf/tablon?OpenForm) Reciba los nuevos anuncios del Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Lúcar.Si desea estar informado en su correo-e de los nuevos anuncios del Perfil del Contratante, **suscríbase con CANAL/PERFIL=Contratante.**La suscripción puede ser solo a la Entidad Ayuntamiento de Lúcar (en cuyo caso **suscríbase con ENTIDAD=Ayuntamiento de Lúcar**) o a toda la Provincia de Almería.***Sobre la Presentación de Ofertas:*****LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN SE LLEVARÁ A CABO UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS** de conformidad con lo establecido en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017.**Identifíquese con un certificado reconocido por @ firma** y realice todos los trámites telemáticamente, pudiendo consultar sus facturas y demás documentación particular, accediendo por la **Oficina Virtual.**[**Oficina Virtual Ayuntamiento de Lúcar**](https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=SedeLucar) Utilice un certificado reconocido por @firma[**Plataforma de Contratación del Sector Público**](https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma) Administración Central[**Perfil del Contratante Autonómico**](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action) Junta de Andalucía**Requisitos:**De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1, k) de la Disposición adicional decimosexta de la Ley 9/2017, para poder presentar ofertas en las licitaciones convocadas por el Ayuntamiento de Lúcar ,**SERÁ NECESARIO HABERSE INSCRITO PREVIAMENTE EN EL REGISTRO DE APODERAMIENTOS (TERCEROS)** de ésta Entidad, haciendo constar al menos:· La identidad del tercero oferente (Identificador y denominación de conformidad con la recogida en los certificados reconocidos que vaya a utilizar).· La dirección de correo-e que quiera utilizar para comunicaciones y avisos de notificaciones por comparecencia.· En su caso, la identidad y poderes de quienes puedan representarlos (firmar ofertas) o simplemente auxiliarles en la presentación de las mismas (editores).**Inscripción en el Registro de Terceros:*****Procedimiento de solicitud:***Los interesados en inscribirse (alta) o realizar una modificación en el Registro de Terceros, accederán a través del siguiente enlace<http://ov1.dipalme.org/comun/identificacion.zul?entidad=4083&tercero>**Presentación de Ofertas UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS:**Para realizar la Presentación de Ofertas en Sobres Cerrados utilizando medios electrónicos con toda la documentación solicitada en la licitación, se utilizará la [Oficina Virtual del Ayuntamiento de Lúcar](https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=SedeLucar)**¿Aún tienes dudas?*** Si tiene cualquier duda o necesita mas información, puedes:
	+ Llamar al 950 42 46 54
	+ Enviar un Email a ayuntamiento@lucar.es
 |  |
|  | http://www.dipalme.org/icons/ecblank.gif |  |